

La Comisión Islámica defiende su competencia en la materia y recuerda que hay una legislación aprobada al respecto, un convenio sobre designación y régimen económico de las personas encargadas de la enseñanza religiosa islámica firmado en 1996.



*Riay Tatary, presidente de la UCIDE y Artur Mas, presidente de la Generalitat*

(MADRID, 17/09/2014) El responsable de la Comisión Islámica de España y presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), **Riay Tatary**, ha avisado al presidente de la Generalitat de Cataluña,

**Artur Mas**

, que la enseñanza del Islam a los alumnos musulmanes residentes en España depende de la Comisión Islámica de España y que "nadie debe interferir".

"La enseñanza religiosa islámica en España es competencia de la Comisión Islámica de España", ha subrayado Tatary en respuesta al *Plan Marruecos 2014-2017* que, [según adelanta El Mundo este miércoles](#)

, otorga un **papel clave**

a Marruecos en la elaboración de los contenidos religiosos destinados a los musulmanes de Cataluña.



[La Generalitat ofereix a Marruecos regentar el islam en Catalunya](#)